**EL TELEGRAFO**

**Guayaquil, viernes 22 de mayo de 1998**

**LA RECONSTRUCCION Y LAS RAZONES CIENTIFICAS PARA CREAR EL INSTITUTO ECUATORIANO DEL FENOMENO DE EL NIÑO.**

**Por: Hugo Tobar Vega**

En este prestigioso Diario “El Telégrafo”, el día sábado 21 de febrero de este año, presenté al país el artículo “El Instituto Ecuatoriano del Fenómeno de El Niño”. Entre otras cosas, manifesté lo siguiente:

1. Que luego de las grandes experiencias de este fenómeno del 82-83 y el actual 97-98; debemos comprender que esta es una realidad permanente que se presentará en forma regular en los próximos años y debíamos crear una “Cultura Anti Niño”; para lo cual era importante establecer el Instituto Nacional del Fenómeno de El Niño (INFEN).
2. El crear una cultura anti niño, significa que las obras de infraestructura vial, agrícola, fluvial, sanitaria, etc. en el litoral ecuatoriano deben, ser hechas en base a la experiencias y al impacto causado en las dos grandes experiencias pasadas del 82-83 y el 97-98; y establecer un sistema de especificaciones y normas con el objeto que toda obra de infraestructura lleve acompañado del Informe del Impacto del Fenómeno de El Niño, que garantice de que esta obra no colapse fácilmente.

Actualmente El Niño está llegando a su fin, se tendrá que hacer la reconstrucción de toda la infraestructura vial, de vivienda, agrícola, etc. ¿Pero cómo... será como en el 82-83; cuando tan solo se repararon a medias los puentes y caminos destruidos?. Esta vez debemos hacer bien las cosas, reconstruyendo la infraestructura para que tenga una larga duración y pueda soportar los impactos de “Los Niños” que vendrán.

Muchas agencias internacionales, están dizque dando ayuda al país; unos canadienses dicen que van a determinar como se haga la reparación de nuestra infraestructura. Mientras estos extranjeros averiguan donde está Bahía, Sancan, Paján, etc. habrá pasado el tiempo y se habrán gastado una inmensa cantidad de dólares de ayuda. Nosostros los ecuatorianos tenemos la suficiente tecnología como para establecer las bases y especificaciones para la reconstrucción; por medio de las directivas y normas que establezca el INFEN.

Se dice que con toda seguridad este fenómeno se presentará dentro de pocos años nuevamente; analicemos porqué:

El Instituto Oceanográfico SCRIPPS, de la Jolla, en California; ha hecho un monitoreo a lo largo del Pacifico Tropical en una extensión de 11.000 Km., desde el Ecuador hasta las Filipinas; ha colocado un sistema de boyas que están ancladas al fondo del mar en más de 70 puntos; estas boyas suministran información estable sobre las temperaturas del mar, corrientes, vientos, etc. a un sistema de satélites. Este sistema trata de extenderse a todos los mares, para así obtener información instantánea de la temperatura de todo el globo terráqueo. Con este proceso, se piensa llegar a conocer los orígenes y las causas del fenómeno de El Niño. Se trata de llegar a predecir su ocurrencia, con una anticipación de por lo menos un año; para que los países tomen las acciones preventivas correspondientes en su defensa.

El hecho más importante encontrado por este sistema de monitoreo del Pacifico Tropical, es que: **está asociando este fenómeno al Calentamiento de la Atmósfera del Globo Terráqueo** (Global Warming). Este calentamiento global, sobrelleva un gran peligro para la humanidad, por los desbastadores efectos que causaría; y se estima está llegando. Los científicos predicen que los graneros actuales del mundo (Argentina, Europa, China, EE.UU., India) se transformaran en desiertos y que la presencia del Fenómeno de El Niño será algo PERMANENTE.

En 1997 la Conferencia Mundial sobre el Calentamiento Global y la Contaminación de la Atmósfera; determinó que los países industrializados son los más responsables, por la gran emisión de gases y productos contaminantes a la atmósfera; que a más del calentamiento, está causando la disminución de la capa de ozono en los Polos. Desde que el hombre descubrió el fuego; ha estado emitiendo gases y energia a la atmosfera, quizás por un período de más de 10.000 años; esta energía y gases contaminantes, están en nuestra atmosfera desde esa época; y ésta ya no aguanta más.

El país debe comprender que el clima y los inviernos ya no serán como antes; el mundo está llegando a la saturación de la contaminación atmosférica; por lo que: **debe crear y diseñar una cultura anti niño**; es decir, aprender a vivir con este fenómeno; usando el ingenio, la ciencia y la tecnología en base a las experiencias ya vividas; para así establecer métodos, procedimientos y manera de hacer las cosas.

Para llevar a cabo este proyecto, debe haber un organismo científico y técnico que sea el ejecutor de diseñar, establecer y vigilar que se cumpla los lineamientos y procedimientos de esta Cultura Anti Niño; este organismo es el: **Instituto Ecuatoriano del Fenómeno de El Niño**; en algo parecido a la NOAA (Administración Nacional Oceanográfica de los EE.UU.), por cuanto todos los fenómenos climáticos en el mundo son afectados por los océanos, que cubren las tres cuartas partes de la superficie del globo terráqueo.

La Escuela Superior Politécnica del Litoral, consciente de su origen y razón de creación de estudiar e investigar el mar; ha establecido un centro de estudios que abarca lo oceánico y lo atmosférico; ha preparado a profesionales y científicos al más alto nivel en estas disciplinas; tiene la capacidad y deseo de orientar, asesorar y trabajar en la creación y desarrollo de este gran proyecto; y ha presentado esta propuesta al Gobierno, a las Fuerzas Productivas y la ciudadanía en general, como una necesidad real de lo que debemos hacer; ya que hoy, no podemos quedarnos con las manos cruzadas. En efecto hace unos días presentó en el Congreso, un Proyecto de Ley para la creación del Instituto Nacional de el Fenomeno de El Niño; tuvo una gran acogida por la Presidencia del Congreso, se espera que este proyecto no quede para siempre como muchos otros proyectos. ¡Se trata de LA SEGURIDAD E INTEGRIDAD de la gente y la propiedad!... no se puede esperar por siempre, hasta que venga el próximo El Niño.

Cuando ocurrió este fenómeno en 1982-83 que duró casi un año, fue por primera vez que el país se dio cuenta de su existencia; en ese entonces los científicos emitieron criterios de que este tipo de fenómenos solo podían repetirse cada 150 años; desgraciadamente no pasaron 150 años sino solo 15; es que en ese entonces el Calentamiento de la Atmosféra ni siquiera era un tema de preocupación. El próximo fenómeno puede ser que venga después de 5 o quizás 3 años; el país debe estar prevenido; por lo que, la creación de el Instituto Ecuatoriano del Fenómeno de El Niño; es realmente... una verdadera propuesta; además, es necesario ya iniciar la reconstrucción de la infraestructura destruida en el 97-98.